

# Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES	
PAGARÉ NoPL 20/ Número SAP Bogotá, D.C. Fecha//	
Señores CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC CIUdad	
Nosotrosy	
identificados como aparece al pie de nuestras firmas, solidarios, declaramos de conformidad con lo establecid Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones	o en el artículo 622 del Código de a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA los espacios dejados en blanco en el en caso de incumplimiento, se envíe

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- 2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_\_/\_/20\_\_, el valor no sea pagado.
- En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO		
Nombre: Shaira Malean		Nombre: Olinton Archboid		
Firma: Shaira Me		Firma: olinton Archbold		
No. de Identificación: 232	249480	No. de Identificación:	005815	
Dirección: Cesa Baja Providencia Isla	Providencia (±)	Dirección: Casa bata	Ciudad: Providencia Isla	
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3145246486	Teléfono Fijo:	Teletono celular:	





# UNITEC

# Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

PAGAIL				
PAGARÉ NoPI	_ 20 / () (Número	SAP		
PAGARÉ POR LA SUMA DE				
FECHA VENCIMIENTO FIN	IAL			
Nosotros:		_У	<del></del>	
vecinos de Bogotá, identificado hacemos constar: PRIMERO. irrevocablemente a la CORPO derechos, en sus ofici	Que como deudores solid	arios nos obligamos, a pag JNITEC, o a su orden o a qu , la s	ar incondicional e	
SEGUNDO. Por la mora en el interés de mora que se reconor acepta como base probatoria l' publicada la certificación que a legales del acreedor o del tene cesión que de este crédito hicie para ser constituidos en mora, de nuestro acreedor ubicada e en el lugar que ella indique. O cargo los gastos y costos que pendiente a nuestro cargo int Comercio, el acreedor o su ter a la tasa de mora señalada. O cobro judicial o extrajudicialme cargo el valor de los honorario o modificación de la obligación que aceptamos expresament personales que estén amparar a las nuevas obligaciones que SEPTIMO. Que la solidaridad novación o de cualquier modi todos los gastos y los impuesto por nuestra cuenta si a pagaré con carta de autoriza. En constancia firmamos en año 20	cerá sobre la suma debida el a copia simple de un diario propósito expida la Superintedor del presente título. TER cre el acreedor, renunciamos y nos comprometemos en ha la La Carte de la comprometemos en ha la La Carte de la cobrar de la cocasionen por la cobrar de la composito de la cobrar de l	s la tasa máxima legal permit de amplia circulación nacion endencia Bancaria, sin perjui CERO. Que aceptamos des a los requerimientos judicial nacer el pago de la suma detacobro judicial de este pagarénza. Si al presentarse demail lo previsto en el artículo 8 ión de intereses sobre los intende que el acreedor decido cualquiera que sea la causaza. SEXTO. Que en caso de en este título valor, manifest todas y cada una de las en cargo, garantías que se en lo previsto en el artículo 170 ra obligación subsistirá en TAVO. Declaramos que sor aré, quedando el acreedor au IOVENO. Expresamen ara llenar los espacios en eseentamos por separado.	cida, para lo cual se cal donde aparezca cio de las acciones de ahora cualquier es o extrajudiciales poida en la dirección de Bogotá, D.C. o e, serán de nuestro inda judicial existen 1866 del Código del ereses pendientes, la entregar para su a, serán de nuestro prórroga, novación camos desde ahora garantías reales o enderán ampliadas 188 del código Civil; caso de prórroga, in de nuestro cargo torizado a pagarlos te facultamos in blanco de este	
DEUDOR (Estudiante) EL CODEUDOR SOLIDARIO			R SOLIDARIO	
Nombre: Shaira	yclean	Nombre: Olinton	Archbold	
Firma: Shalo He		Firma: diaton archbold		
No. de Identificación: 232	49480	No. de Identificación: 18 005 815		
Dirección: Casa Bada Ciudad; Providencia Isla Providencia Isla		Dirección: Casa bala Providencia	Ciudadi Providencia TS10	
Teléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3168619015	
	3-10-10-10-0			





0,753	CORPORA	CIÓN LA	dvers	TARIA
U	N	T	E	C

# VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE

GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO

Fecha: 23/12/2021 Versión: 3

NUEVO X	Hayor m	arcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marca	r con Yi
			RENOVACION	pavor marca	7 CON X1
Fecha de Solicitud: 2/L	1031	2023	Crédito N°:		
		DATOS DEL ES	STUDIANTE (DEUDOR)		
APELLIDOS Y NOMBRES	Hele	an Hear	4 Shuka	Hatlefly	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDA			DE DOCUMENTO DE IDENTIDA	m 23249480	DE Providencia
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA				CIUDAD DE RESIDENCIA	
CORRED ELECTRÓNICO	Speci	allaby 870:	Schot mail a	TEL CELULAR	3145246488
PROGRAMA	Spico	10919		cóbigo	
NOMBRE DE LA EMPRESA	f) ca	lda Mun	icipal		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Sant	a Isahel	•	TEL, DE EMPRESA	
FECHA DE INGRESO 02	012	023 CAR	OF APOHO ASIT	inistrative—sec.:	Infractricing
TIPO DE CONTRATO Presto	oción dese	WICKS SALARIO ACT			
REFER	RENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL	and the second s
NOMBRES Y APELLIDOS	Helicia	Ines Henr	NOMBRES Y APELLIDO	os Ciomai	ra Bernard
TEL, DE RESIDENCIA		0-	TEL. DE RESIDENCIA		5
TEL, CELULAR	315307	9941	TEL. CELULAR		5-7483
PARENTESCO	Madr	e	PARENTESCO	Prim	K
			DEL CODEUDOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	Dlin	ton Elar	io Arehop	ld Henry	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDA	D QC. C	E T.L No I	DE DOCUMENTO DE IDENTIDA	18:005815	DE Praidence
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	prov	idencia Is	la - Casa Bata	CIUDAD DE RESIDENCIA	Providencia
CORREO ELECTRÓNICO	Specia	alterby 820	5 Wotmila	TEL. CELULAR	3168610815
NOMBRE DE LA EMPRESA	Alea	Idia Mu	niciful		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Sant		1	TEL. DE EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	012	0 2 3 CAR	10000		-Conductor
TIPO DE CONTRATO	ación de	SOLO OF SALARIO ACT	UAL \$2-100-000	D anord brongeri	15kg
REFER	ENCIA FAMILIAR	Call Street Land Street		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Jorleny	Archbold	NOMBRES Y APELLID	os Henr	ner Mclean
TEL DE RESIDENCIA	(	<u> </u>	TEL. DE RESIDENCIA		0-
TEL CELULAR	32023		TEL, CELULAR	31528	-
PARENTESCO	Heimo		PARENTESCO	Quna	do
		LIQUIDACION	PAGO DE MATRICULA VALORES	FECHAME	S DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL		<b>4</b> .			
1º CUOTA					
2 CUOTA					
3º CUOTA					
4- CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

# POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la m
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Beloto de acuerdo a la echa y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- Las soulas das pens no pago se deten de pegar en la lecha esupulada. La financiación de las culotas ca daba castizar durante al semestra en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembra). Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tanfa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo,
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo acadêmico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados or el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera,
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

## REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

#### DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	x	
Fotocopia de la cédula <b>150%</b> por ambas caras	İ	х

#### HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf

### AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMA ESTUDIANTE SHORT A ME c.c. 23249480 DE Providencia	FIRMA CODEUDOR <u>Dinton A</u> rchbold c.c. 18-005815
Huella (indice derecho)	Plue (indice derecho)
OBSERVACIONES	